



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General Legislativa

**GRUPO DE 123 INICIATIVAS DE MENOS DE MIL METROS APROBADAS
EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN NO.00307 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2021,
EN LA SESIÓN NO.21, ORDINARIA, DEL 11 DE MAYO DE 2022.**

- 1. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de mayo de 2005, entre el Ingenio Ozama y el señor José Alexander Carela Ciprián, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.166 (Pte.), Distrito Catastral No.32, manzana No.40, solar No.8, bloque "B", sección El Toro, proyecto de lotificación de solares, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 27/03/2007 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 21/08/2013. Tomado en consideración el 21/08/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.03 del 21/08/2013. Plazo vencido el 20/09/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01126-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.11 del 05/04/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. Pendiente Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. Pendiente Orden del Día para única discusión el 18/04/2017. Pendiente Orden del Día para única discusión el 18/04/2017. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 20/04/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 17/10/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00117-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00100-2020-2024-CD
- 2. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de junio de 2005, entre el Ingenio Ozama y la señora Hada Sierra Díaz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.166 (Pte.), Distrito Catastral No.32, manzana No.12, solar No.8, bloque "A", lugar proyecto de solares 166, sección El Toro, Distrito Nacional, valorado en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 27/03/2007 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 27/08/2013. Tomado en consideración el 27/08/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.04 del 27/08/2013. Plazo vencido el 26/09/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01134-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. Pendiente Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. En Orden del Día para única discusión el 18/04/2017. Pendiente Orden del Día para única discusión el 18/04/2017. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 09/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00122-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00101-2020-2024-CD
- 3. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de mayo de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Francisco Gerardo Alemán de la Rosa, representado por el señor Francisco Gerardo Alemán Acosta, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 200.00 metros cuadrados, ubicado dentro del ámbito de la parcela No.201-A (Pte.), Distrito Catastral No.32, manzana No.24, solar No.11, lugar La Ureña, proyecto Laura Marie, Distrito Nacional, valorado en RD\$30,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 27/03/2007 y aprobado el 16/10/2007.

Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 03/09/2013. Tomado en consideración el 03/09/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 del 03/09/2013. Plazo vencido el 03/10/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01138-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00125-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00102-2020-2024-CD

4. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de abril de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Oneyda Marilis Sánchez Casado, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 200.00 metros cuadrados, ubicado dentro del ámbito de la parcela No.201-A (pte.), distrito catastral No.32, manzana No.51, solar no.1, sección La Ureña, lugar proyecto lotificación Laura Marie, Distrito Nacional, valorado en RD\$30,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 27/03/2007 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07 de diciembre de 2010. En orden del día el 10/09/2013. Pendiente orden del día anterior el 10/09/2013. En orden del día el 11/09/2013. Tomado en consideración el 11/09/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.10 del 11/09/2013. Plazo vencido el 11/10/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01142-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00129-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00103-2020-2024-CD

5. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de octubre de 1998, entre el Ingenio Río Haina y los señores Alfonso Esteban Díaz Ortíz y Juan Alberto Díaz Ortíz, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 699.83 metros cuadrados, dentro de la parcela No.9, del distrito catastral No.19, del Distrito Nacional, manzana J, solar No.6, propiedad del Ingenio Río Haina, valorado en RD\$139,966.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/08/1999, y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 10/09/2013. Pendiente orden del día anterior el 10/09/2013. En orden del día el 11/09/2013. Tomado en consideración el 11/09/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.10 del 11/09/2013. Plazo vencido el 11/10/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01147-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00131-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00104-2020-2024-CD

6. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 5 de noviembre de 1998, entre el Ingenio Río Haina y la señora Margarita Milqueya Aybar Piña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 518.18 metros cuadrados, dentro de la parcela No.9, del distrito catastral No.19, del Distrito Nacional, manzana K, solar No.16, propiedad del Ingenio Río Haina, valorado en RD\$103,636.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/07/1999, y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 17/09/2013. Pendiente orden del día anterior el 17/09/2013. En orden del día el 25/09/2013. Tomado en consideración el 25/09/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la Sesión No.13 del 25/09/2013. Plazo vencido el 25/10/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01149-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00133-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En

Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00105-2020-2024-CD

7. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de febrero de 1999, entre el Ingenio Río Haina y el señor Marcos Ulises Martín Pérez García, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 500.27 metros cuadrados, dentro de la parcela No.9, del distrito catastral No.19, del Distrito Nacional, manzana K, solar No.6, propiedad del Ingenio Río Haina, valorado en RD\$100,054.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/07/1999, y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 17/09/2013. Pendiente orden del día anterior el 17/09/2013. En orden del día el 25/09/2013. Tomado en consideración el 25/09/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.13 del 25/09/2013. Plazo vencido el 25/10/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01150-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00134-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00106-2020-2024-CD
8. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 5 de noviembre de 1998, entre el Ingenio Río Haina y la Señora Carmen Josefina Fernández Pérez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 521.81 metros cuadrados, dentro de la parcela No.9, del distrito catastral No.19, del Distrito Nacional, manzana G-1, solar No.10, propiedad del Ingenio Río Haina, valorado en RD\$104,362.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/07/1999, y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 17/09/2013. Pendiente orden del día anterior el 17/09/2013. En orden del día el 25/09/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.13 del 25/09/2013. Plazo vencido el 25/10/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01151-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00135-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00107-2020-2024-CD
9. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de febrero de 1999, entre el Ingenio Río Haina y el señor Marino Emilio Madé Madé, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 596.21 metros cuadrados, dentro de la parcela No.9, del distrito catastral No.19, del Distrito Nacional, manzana A, solar No.9, propiedad del Ingenio Río Haina, valorado en RD\$119,942.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/07/1999 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 17/09/2013. Pendiente orden del día anterior el 17/09/2013. En orden del día el 25/09/2013. Tomado en consideración el 25/09/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.13 del 25/09/2013. Plazo vencido el 25/10/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01152-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00136-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00108-2020-2024-CD
10. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 30 de octubre de 1998, entre el Ingenio Río Haina y el señor Marino José Elsevyf Pineda, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 740.35 metros cuadrados, ubicado dentro del ámbito de la parcela No.9, distrito catastral No.19, manzana K, solar No.10, Distrito Nacional, valorado en RD\$148,070.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 26/07/2000 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en

la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 15/10/2013. Quedó sobre la mesa en la sesión No.19 del 15/10/2013. En orden del día el 15/10/2013. Tomado en consideración el 15/10/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.20, extraordinaria, del 15/10/2013. Plazo vencido el 14/11/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01160-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00143-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00109-2020-2024-CD

11. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 8 de febrero de 1999, entre el Ingenio Río Haina y la señora Gloria María Hued Álvarez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 545.19 metros cuadrados, ubicado dentro del ámbito de la parcela No.9, distrito catastral No.19, manzana K, solar No.12, Distrito Nacional, valorado en RD\$109,038.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 26/07/2000 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 15/10/2013. Quedó sobre la mesa en la sesión No.19 del 15/10/2013. En orden del día el 15/10/2013. Tomado en consideración el 15/10/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.20, extraordinaria, del 15/10/2013. Plazo vencido el 14/11/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01161-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00144-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00110-2020-2024-CD

12. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de agosto de 1998, entre el Ingenio Río Haina y la señora Rita María del Carmen Hernández Cruel de Landa, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 595.27 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.9, distrito catastral No.19, manzana A-4, solar No.20, Distrito Nacional, valorada en RD\$119,054.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 26/07/2000 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 29/10/2013. Tomado en consideración el 29/10/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 29/10/2013. Plazo vencido el 28/11/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01164-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00147-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00111-2020-2024-CD

13. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de agosto de 1998, entre el Ingenio Río Haina y el señor Temístocles Lebrón Pérez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 599.97 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.9, distrito catastral No.19, manzana A-4, solar No.6, Distrito Nacional, valorada en RD\$119,994.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 26/07/2000 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 29/10/2013. Tomado en consideración el 29/10/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 29/10/2013. Plazo vencido el 28/11/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01165-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00148-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En

Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00112-2020-2024-CD

14. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 7 de enero de 1988, entre el Estado dominicano y los señores Adolfo de la Cruz y/o Minerva Ferreira de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 665.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.38-parte, distrito catastral No.4, solar No.6, manzana "E", ubicado en el sector Los Cerros de Arroyo Hondo, Distrito Nacional, valorada en RD\$26,600.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/06/1998 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2010. En orden del día el 26/11/2013. Pendiente orden del día anterior el 26/11/2013. En orden del día el 27/11/2013. Tomado en consideración el 27/11/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.32 del 27/11/2013. Plazo vencido el 26/12/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01173-2010-2016-CD. Publicado en la lista del primer grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res. No.00376, del 20/03/2018. Informe de Secretaría General del 07/06/2018, leído en la sesión No.25 del 26/06/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.25 del 26/06/2018. Plazo vencido el 26/07/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 16/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 24/10/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 24/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 24/10/2018. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.27, extraordinaria, del 24/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 30/10/2018. Excluido del primer grupo de doscientos contratos y reenviado a la Comisión Permanente de Contratos por recomendación de dicha comisión, en la sesión No.28 del 30/10/2018. Plazo vencido el 29/11/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00155-2016-2020-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/09/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00115-2020-2024-CD

15. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 30 de mayo de 1997, entre el Ingenio Monte Llano y la Compañía Dominicana de Teléfonos, C. por A. (CODETEL), representada por el señor Ernst Burri, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 973.78 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.8-parte, distrito catastral No.7, municipio de Puerto Plata, provincia Puerto Plata, valorada en RD\$316,478.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/03/1998 y aprobado el 16/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/12/2010. En orden del día el 26/11/2013. Pendiente orden del día anterior el 26/11/2013. En orden del día el 27/11/2013. Tomado en consideración el 27/11/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.32 del 27/11/2013. Plazo vencido el 26/12/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01201-2010-2016-CD. Publicado en la lista del primer grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res. No.00376, del 20/03/2018. Informe de Secretaría General del 07/06/2018, leído en la sesión No.25 del 26/06/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.25 del 26/06/2018. Plazo vencido el 26/07/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 16/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 24/10/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 24/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 24/10/2018. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.27, extraordinaria, del 24/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 30/10/2018. Excluido del primer grupo de doscientos contratos y reenviado a la Comisión Permanente de Contratos por recomendación de dicha comisión, en la sesión No.28 del 30/10/2018. Plazo vencido el 29/11/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 18/03/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00158-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00118-2020-2024-CD

16. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de abril del 2007, entre el Ingenio Ozama y la señora Mercedes Hiciano Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 265.50 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.267 (parte), del distrito catastral No.8, de la provincia San Cristóbal, ubicado en el sector Barcequillo, Haina, valorada**

en **RD\$398,250.00**. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/11/2008, y aprobado el 01/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/12/2010. En orden del día el 12/03/2014. Pendiente orden del día anterior el 12/03/2014. En orden del día el 18/03/2014. Tomado en consideración el 18/03/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.08 del 18/03/2014. Plazo vencido el 17/04/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01223-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 21/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00172-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00120-2020-2024-CD

17. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de abril de 2008, entre el Ingenio Río Haina y la señora Herminia Margarita Rosa Matos Silfa, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 295.91 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.9 (parte), distrito catastral No.19, del Distrito Nacional, sección Yaguasa, La Rafaelita, manzana J-1, solar No.5, valorada en RD\$33,141.92.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009, aprobado el 25/08/2010 y depositado en la Cámara de Diputados el 02/03/2011. En orden del día el 07/05/2014. Tomado en consideración el 07/05/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.22 del 07/05/2014. Plazo vencido el 06/06/2014. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos para única discusión recibido el 25/08/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01333-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 13/10/2016. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.13 del 13/10/2016. Plazo vencido el 08/11/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 17/10/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00196-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00123-2020-2024-CD

18. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de septiembre de 2008, entre el Ingenio Ozama y la señora Georgina Adalgisa Pavonessa Pimentel, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.166 (Parte), Distrito Catastral No.32, del Distrito Nacional, sección El Toro, proyecto de lotificación de solares 166, manzana No.10, solar No.3, bloque "D", valorada en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/07/2009, aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/03/2011. En orden del día el 30/04/2013. Tomado en consideración el 30/04/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.17 del 30/04/2013. Plazo vencido el 30/05/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01338-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. Pendiente Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. En Orden del Día para única discusión el 18/04/2017. Pendiente Orden del Día para única discusión el 18/04/2017. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 09/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00199-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00124-2020-2024-CD

19. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de septiembre de 2008, entre el Ingenio Ozama y el señor Onésimo Ventura, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicados dentro del ámbito de la parcela No.166 (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.11, solar No.15, bloque C, sección El Toro, lugar proyecto lotificación de solares 166, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/07/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/03/2011. En orden del día el 14/04/2015. Tomado en consideración el 14/04/2015. Enviado a la Comisión

Permanente de Contratos en la sesión No.11 del 14/04/2015. Plazo vencido el 14/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01359-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/11/2016. En Orden del Día para única discusión el 01/05/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día para única discusión el 14/05/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.17 del 14/05/2019. Plazo vencido el 13/06/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 02/09/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00209-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00126-2020-2024-CD

20. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 8 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Daniel Belén Ureña, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 211.86 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.1, distrito catastral No.12, sector Los Alcarrizos, Distrito Nacional, valorada en RD\$63,558.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/03/2011. En orden del día el 21/04/2015. Tomado en consideración el 21/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.12 del 21/04/2015. Plazo vencido el 21/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01363-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00213-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00127-2020-2024-CD

21. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 7 de febrero de 2003, entre el Estado Dominicano y el señor Nelson Hipólito Rojas Rojas, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 265.00 metros cuadrados, ubicado dentro del ámbito de la parcela No.1-B-Ref., distrito catastral No.6, Distrito Nacional, valorada en RD\$59,625.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/03/2011. En orden del día el 21/04/2015. Tomado en consideración el 21/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.12 del 21/04/2015. Plazo vencido el 21/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01364-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00214-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00128-2020-2024-CD

22. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de enero de 2000, entre el Estado Dominicano y el señor Santo Mariano Villar Suazo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 360.00 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.1-B-Ref., parte, distrito catastral No.6, ubicada en la calle Colón, Esq. "T", sector Invimosa, Distrito Nacional, valorada en RD\$144,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 23/07/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/03/2011. En orden del día el 02/06/2015. Tomado en consideración el 02/06/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 02/06/2015. Plazo vencido el 03/06/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01369-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. Pendiente Orden del Día para única discusión el 05/04/2017. En Orden del Día para única discusión el 18/04/2017. Pendiente Orden del Día para única discusión el 18/04/2017. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 16/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00218-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la

sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00129-2020-2024-CD

23. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 5 de julio de 2005, entre el Estado Dominicano y el señor Andrés Concepción de la Rosa, representado por el señor Jhonny Francisco de la Rosa Polanco, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 466.23 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.1-B-Ref. (parte), distrito catastral No.6, sector Hainamosa, Distrito Nacional, valorada en RD\$279,738.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 23/07/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/03/2011. En orden del día el 19/05/2015. Tomado en consideración el 19/05/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.20 del 19/05/2015. Plazo vencido el 18/06/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01372-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 23/10/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00220-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
- »Número de Iniciativa: 00130-2020-2024-CD*
24. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 1 de febrero de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor Agustín María Jerez Jerez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 455.73 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.110-Ref.-780 (parte), distrito catastral No.4, ubicada en el sector Los Pinos, Los Ríos, Distrito Nacional, valorada en RD\$683,595.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/08/2008 y aprobado el 15/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/03/2011. En orden del día el 13/10/2015. Tomado en consideración el 13/10/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.12 del 13/10/2015. Plazo vencido el 12/11/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01434-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00254-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
- »Número de Iniciativa: 00155-2020-2024-CD*
25. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de julio de 2007, entre el Estado dominicano y la Compañía Inmobiliaria Marino A. Peña, S.A., representada por la señora Clara Victoria Cabrera Tejada, mediante el cual el primero traspasa a la segunda, una porción de terreno con una extensión superficial de 97.34 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.121-A-1 (parte), del distrito catastral No.3, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Bella Vista, valorada en RD\$1,168,080.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/08/2008, aprobado el 15/09/2009 y depositado en la Cámara de Diputados el 17/03/2011. En orden del día el 20/10/2015. Tomado en consideración el 20/10/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.13 del 20/10/2015. Plazo vencido el 19/11/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01441-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00259-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
- »Número de Iniciativa: 00156-2020-2024-CD*
26. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de octubre de 2007, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Juan Antonio Matos Nina, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.186**

(parte), distrito catastral No.32, manzana No.156, solar No.09, lugar El Toro, Los Frailes, proyecto Miguelina, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Inicado en el Senado el 27/08/2008 y aprobado el 20/08/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/06/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01655-2010-2016-CD. En Orden del Día el 07/09/2016. Tomado en Consideración el 07/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.04 del 07/09/2016. Plazo vencido el 8/10/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00289-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00174-2020-2024-CD

27. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de marzo de 2004, entre el Estado dominicano y la señora María Mercedes Montilla Ybet, representada por la señora Agustina Ibet Amparo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 102.12 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.1, distrito catastral No.12, sector Pueblo Nuevo, Los Alcarrizos, Distrito Nacional, valorada en RD\$22,977.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Inicado en el Senado el 16/09/2008 y aprobado el 20/08/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/06/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01669-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/09/2016. Tomado en Consideración el 13/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.06 el 13/09/2016. Plazo vencido el 14/09/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00300-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00175-2020-2024-CD

28. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 30 de mayo de 2005, entre el Estado dominicano y el señor Adán Rafael Castillo Fabián, representado por la señora Bethania Castillo Berroa, mediante el cual el primero traspasa al segundo, una porción de terreno con una extensión superficial de 178.20 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.199-B-1-A-1 (parte), del distrito catastral No.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Mameyes, valorada en RD\$89,100.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Inicado en el Senado el 27/08/2008 y aprobado el 20/08/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/06/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01672-2010-2016-CD. En Orden del Día el 14/09/2016. Tomado en Consideración el 14/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 el 14/09/2016. Plazo vencido el 15/10/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00303-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00176-2020-2024-CD

29. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de junio del 2005, entre el Estado dominicano y la señora Antonia de Jesús Martínez, representada por la señora Maríanela Antonia Reynoso, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 121.70 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.85, del distrito catastral No.15, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Mina, valorado en RD\$60,850.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Inicado en el Senado el 16/09/2008 y aprobado el 20/08/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/06/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01674-2010-2016-CD. En Orden del Día el 14/09/2016. Tomado en Consideración el 14/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 el 14/09/2016. Plazo vencido el 15/10/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00305-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del

09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00177-2020-2024-CD

30. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 7 de julio del 2006, entre el Estado dominicano y la señora Michel Hernández de los Santos, mediante el cual el primero traspasa a la segunda, una porción de terreno con una extensión superficial de 102.28 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.110-Ref.-780 (parte), del distrito catastral No.4, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Enriquillo, Herrera, valorado en RD\$35,798.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/09/2008 y aprobado el 20/08/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/06/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01676-2010-2016-CD. En Orden del Día el 14/09/2016. Tomado en Consideración el 14/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 el 14/09/2016. Plazo vencido el 15/10/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00307-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00178-2020-2024-CD
31. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de junio de 2008, entre el Estado dominicano y el señor Miguel Ángel Álvarez Herrand, mediante el cual el primero traspasa al segundo el local comercial No.18, ubicado en el proyecto habitacional avenida V Centenario que comprende los sectores Villa Juana-Villa Consuelo (debajo del puente), ubicado dentro del ámbito de la manzana No.1260 (parte), distrito catastral No.1, Distrito Nacional, valorado en RD\$631,477.63.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/12/2008 y aprobado el 20/08/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/06/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01687-2010-2016-CD. En Orden del Día el 27/09/2016. Tomado en Consideración el 27/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.09 del 27/09/2016. Plazo vencido el 28/10/2016. Publicado en la lista del primer grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res. No.00376, del 20/03/2018. Informe de Secretaría General del 07/06/2018, leído en la sesión No.25 del 26/06/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.25 del 26/06/2018. Plazo vencido el 26/07/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 16/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 24/10/2018. Pendiente Orden del Día única discusión el 24/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 24/10/2018. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.27, extraordinaria, del 24/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 30/10/2018. Excluido del primer grupo de doscientos contratos y reenviado a la Comisión Permanente de Contratos por recomendación de dicha comisión, en la sesión No.28 del 30/10/2018. Plazo vencido el 29/11/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00313-2016-2020-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 08/09/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00179-2020-2024-CD
32. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1989, entre el Estado dominicano y la señora Josefina Linares Herrera, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.303, edificio No.31-C, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto Hainamosa, de la provincia de Santo Domingo, valorado en RD\$47,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 12/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/08/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01902-2010-2016-CD. En Orden del Día el 01/11/2016. Tomado en Consideración el 01/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.19 del 01/11/2016. Plazo vencido el 2/12/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 16/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00361-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la

Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00185-2020-2024-CD

33. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de diciembre de 1995, entre el Estado dominicano y la señora Australia Mercedes Veras Disla, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-1, edificio No.24, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional Monte Rico, Cien Fuego, Santiago, valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/08/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01915-2010-2016-CD. En Orden del Día el 08/11/2016. Tomado en Consideración el 08/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.22 del 08/11/2016. Plazo vencido el 9/12/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 16/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00374-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00186-2020-2024-CD
34. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de marzo de 2007, entre el Estado dominicano y la señora Cruz María Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda, una porción de terreno con una extensión superficial de 104.64 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.115-ref, del distrito catastral No.6, ubicada en el sector Los Trinitarios II, del Distrito Nacional, valorado en RD\$109,872.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/02/2009, aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/09/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02054-2010-2016-CD. En Orden del Día el 16/11/2016. Tomado en Consideración el 16/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.25 del 16/11/2016. Plazo vencido el 17/12/2016 Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 26/10/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00391-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00192-2020-2024-CD
35. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de marzo de 2007, entre el Estado dominicano y el señor José Emilio Taveras Arias, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 110.18 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.24 (parte), del distrito catastral No.12, ubicada en el sector km.14 de la Autopista Duarte, del Distrito Nacional, valorada en RD\$44,072.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/02/2009, aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/09/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02057-2010-2016-CD. En Orden del Día el 23/11/2016. Tomado en Consideración el 23/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.26 del 23/11/2016. Plazo vencido el 24/12/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 17/10/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00393-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00194-2020-2024-CD
36. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de febrero de 2004, entre el Estado dominicano y el señor José E. Rosario de los Santos, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 144.50 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.117, del distrito catastral No.3, ubicado en el Ensanche Quisqueya, del Distrito Nacional, valorada en RD\$289,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/02/2009, aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/09/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02062-2010-2016-CD. En Orden del Día el 23/11/2016. Tomado en

Consideración el 23/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.26 del 23/11/2016. Plazo vencido el 24/12/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 13/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00396-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00195-2020-2024-CD

37. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de junio de 2007, entre el Estado dominicano y la señora Luisa Peguero mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 143.18 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.126-B-parte, del distrito catastral No.15, ubicada en el barrio Invi-Los Mina, del Distrito Nacional, valorada en RD\$71,590.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/09/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02070-2010-2016-CD. En Orden del Día el 30/11/2016. Quedó sobre la mesa en la sesión No.29 del 30/11/2016. En Orden del Día el 06/12/2016. Pendiente Orden del Día anterior el 06/12/2016. En Orden del Día el 06/12/2016. Tomado en Consideración el 06/12/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.31,extraordinaria, del 06/12/2016. Plazo vencido el 6/01/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/09/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00404-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00197-2020-2024-CD

38. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 1.o de octubre de 2007, entre el Estado dominicano y la señora Luz Mireya Ramírez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 232.66 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.115-Ref. (parte), del distrito catastral No.6, solar No.20, manzana No.D, octava del plano particular, ubicada en el sector Los Trinitarios II, del Distrito Nacional, valorada en RD\$244,293.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/09/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02072-2010-2016-CD. En Orden del Día el 30/11/2016. Quedó sobre la mesa en la sesión No.29 del 30/11/2016. En Orden del Día el 06/12/2016. Pendiente Orden del Día anterior el 06/12/2016. En Orden del Día el 06/12/2016. Tomado en Consideración el 06/12/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.31, extraordinaria, del 06/12/2016. Plazo vencido el 6/01/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00406-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00198-2020-2024-CD

39. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 8 de enero de 2008, entre el Estado Dominicano y la señora Natividad Alejo Luciano, representada por la señora Ramona Alejo Luciano, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 101.95 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.49-B (parte), del distrito catastral No.18, ubicada en el sector Barrio Nuevo, kilómetro 10 1/2, Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, valorado en RD\$50,975.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30 de septiembre del 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02076-2010-2016-CD. En Orden del Día el 08/12/2016. Quedó sobre la mesa en la sesión No.33 del 08/12/2016. En Orden del Día el 08/12/2016. Tomado en Consideración el 08/12/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.34, extraordinaria, del 08/12/2016. Plazo vencido el 08/01/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00409-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente

de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00199-2020-2024-CD

40. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 7 de febrero de 2008, entre el Estado dominicano y los señores Rafael Burgos Taveras y Reyna Elicida López Herrera, mediante el cual el primero traspasa a los segundos , una porción de terreno con una extensión superficial de 215.82 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.75-B (parte), del distrito catastral No.8, de la provincia de San Cristóbal, ubicada en el sector Piedra Blanca, Haina, valorada en la suma de RD\$53,995.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/02/2009, aprobado el 6/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/09/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02082-2010-2016-CD. En Orden del Día el 14/12/2016. Quedó sobre la mesa en la sesión No.36 del 14/12/2016. En Orden del Día el 14/12/2016. Pendiente Orden del Día anterior el 14/12/2016. En Orden del Día el 16/12/2016. Tomado en Consideración el 16/12/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.38 del 16/12/2016. Plazo vencido el 16/01/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00415-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00200-2020-2024-CD
41. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de agosto de 2004, entre el Estado dominicano y el señor Rafael Encarnación Quezada, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 240.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.21-B, del distrito catastral No.32, ubicada en el sector Ciudad Satélite, del Distrito Nacional, valorada en RD\$72,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/02/2009, aprobado el 6/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/09/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02083-2010-2016-CD. En Orden del Día el 14/12/2016. Quedó sobre la mesa en la sesión No.36 del 14/12/2016. En Orden del Día el 14/12/2016. Pendiente Orden del Día anterior el 14/12/2016. En Orden del Día el 16/12/2016. Tomado en Consideración el 16/12/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.38 del 16/12/2016. Plazo vencido el 16/01/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00416-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00201-2020-2024-CD
42. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de julio de 2007, entre el Estado dominicano y los señores Víctor Manuel Velásquez Hernández y José Rasmey Méndez Ruíz, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 218.35 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.154-parte, del distrito catastral No.15, ubicada en el sector Vietnam, Los Mina, Distrito Nacional, valorado en RD\$109,175.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009, aprobado el 6/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/09/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02089-2010-2016-CD. En Orden del Día el 29/03/2017. Tomado en Consideración el 29/03/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.09 del 29/03/2017. Plazo vencido el 28/04/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00420-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00202-2020-2024-CD

43. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo del 2005, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Librado Bautista Figuerero, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.186 (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.18, solar No.2, lugar Los Frailes, proyecto Miguelina, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02154-2010-2016-CD. En orden del día el 13/06/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.29 del 13/06/2017. En Orden del Día el 20/06/2017. Tomado en Consideración el 20/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.30 del 20/06/2017. Plazo vencido el 20/7/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00431-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00206-2020-2024-CD
44. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Nogui Daniel Nuesi Popoter, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.35, solar No.5, (bloque B), sección La Ureña, lugar Brisas de las Américas, Distrito Nacional, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02157-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/06/2017. Sobre la mesa el 13/06/2017. En Orden del Día el 20/06/2017. Tomado en Consideración el 20/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.30 del 20/06/2017. Plazo vencido el 20/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 13/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00434-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00207-2020-2024-CD
45. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 4 de marzo de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Carlos Alejandro Bautista Feliz, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.44, solar No.3, (bloque C), lugar Brisas de las Américas, sección La Ureña, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02158-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/06/2017. Sobre la mesa el 13/06/2017. En Orden del Día el 20/06/2017. Tomado en Consideración el 20/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.30 del 20/06/2017. Plazo vencido el 20/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00435-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00208-2020-2024-CD
46. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 4 de abril de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Blas Rosario Cepeda, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.204-B (parte), manzana No.33, solar No.16, bloque C, del distrito catastral No.32, ubicada en la sección Los Frailes, lugar Brisas de las Américas, del Distrito Nacional, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02160-2010-2016-CD. En Orden del Día el 21/06/2017. Tomado en Consideración el 21/06/2017. Enviado a la Comisión

Permanente de Contratos en la sesión No.32 del 21/06/2017. Plazo vencido el 21/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 21/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00437-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00209-2020-2024-CD

47.

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 4 de abril de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Diznarda Elizabeth Gómez Aybar, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.204-B (parte), manzana No.52, solar No.14, bloque b, del distrito catastral No.32, ubicado en la sección Los Frailes, lugar Brisas de las Américas, del Distrito Nacional, valorada en RD\$25,000.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02161-2010-2016-CD. En Orden del Día el 21/06/2017. Tomado en Consideración el 21/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.32 del 21/06/2017. Plazo vencido el 21/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 21/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00438-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00210-2020-2024-CD

48.

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Cristina Colombina Gerardo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.202-A (parte) manzana No.32, solar No.15, (bloque A), del distrito catastral No.32, ubicado en la sección Los Frailes, lugar Brisas de las Américas, del Distrito Nacional, valorada en RD\$25, 000.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02162-2010-2016-CD. En Orden del Día el 21/06/2017. Tomado en Consideración el 21/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.32 del 21/06/2017. Plazo vencido el 21/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00439-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00211-2020-2024-CD

49.

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 4 de abril de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Pedro Antonio Aquino Mateo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.204-B (parte), manzana No.67, solar No.14 (bloque B), del distrito catastral No.32, ubicada en la sección Los Frailes, lugar Brisas de las Américas, del Distrito Nacional, valorada en RD\$25,000.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02163-2010-2016-CD. En Orden del Día el 21/06/2017. Tomado en Consideración el 21/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.32 del 21/06/2017. Plazo vencido el 21/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 13/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00440-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

50. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y la señora María Cristina Campos Peña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.202-A (parte), manzana 35, solar No.10, bloque “A”, del distrito catastral No.32, ubicada en la sección Los Frailes, lugar Brisas de las Américas, del Distrito Nacional, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02165-2010-2016-CD. En Orden del Día el 27/06/2017. Tomado en Consideración el 27/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.33 del 27/06/2017. Plazo vencido el 27/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00442-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00213-2020-2024-CD
51. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de mayo de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Richard kendry Almonte Díaz, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.202-A (parte), manzana No.35 (bloque A), solar No.19, del distrito catastral No.32, sección Los Frailes, lugar Brisas de las Américas, del Distrito Nacional, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02166-2010-2016-CD En Orden del Día el 27/06/2017. Tomado en Consideración el 27/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.33 del 27/06/2017. Plazo vencido el 27/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00443-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00214-2020-2024-CD
52. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Elida Ogando Arnó, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.16 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.202-A (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.79, solar No.11, (bloque D-19), lugar Brisas de las Américas, sección Los Frailes, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,524.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02167-2010-2016-CD. En Orden del Día el 27/06/2017. Tomado en Consideración el 27/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.33 del 27/06/2017. Plazo vencido el 27/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00444-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00215-2020-2024-CD
53. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 4 de marzo de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Bitalina García Lora, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.23, solar No.6 (bloque B), sección Los Frailes, lugar Brisas de las Américas, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de

Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02169-2010-2016-CD. En Orden del Día el 28/06/2017. Tomado en Consideración el 28/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.34 del 28/06/2017. Plazo vencido el 28/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00446-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00216-2020-2024-CD

54. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de abril de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Ramón David Ledesma Hidalgo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 200.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.201-A (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.41, solar No.9, lugar proyecto Laura Marie, sección La Ureña, Distrito Nacional, valorada en RD\$30,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02172-2010-2016-CD. En Orden del Día el 28/06/2017. Tomado en Consideración el 28/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.34 del 28/06/2017. Plazo vencido el 28/07/2017. Con informe de la Comisión la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00217-2020-2024-CD

55. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de abril de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Lucrecia Santos, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 200.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.201-A (parte), distrito catastral No.32, manzana No.47, solar No.17, sección La Ureña, lugar proyecto de lotificación Laura Marie, Distrito Nacional, valorada en RD\$30,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02173-2010-2016-CD. En Orden del Día el 28/06/2017. Tomado en Consideración el 28/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.34 del 28/06/2017. Plazo vencido el 28/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00450-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00218-2020-2024-CD

56. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Luz Divina Núñez Ureña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 197.90 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.201-A (parte), distrito catastral No.32, manzana No.26, solar No.12, lugar La Ureña, proyecto Laura Marie, Distrito Nacional, valorado en RD\$29,685.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02174-2010-2016-CD. En Orden del Día el 04/07/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.35 del 04/07/2017. En Orden del Día el 11/07/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 11/07/2017. En Orden del Día el 18/07/2017. Tomado en Consideración el 18/07/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.37 del 18/07/2017. Plazo vencido el 17/08/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00451-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

57.

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de abril de 2004, entre el Ingenio Ozama y el señor Erpidio Antonio Berihuete, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicados dentro del ámbito de la parcela No.21-C-2, manzana No.22, solar No.7, del distrito catastral No.32, ubicada en el lugar El Toro, proyecto Orquídea (bloque 1), del Distrito Nacional, valorada en RD\$43,750.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02176-2010-2016-CD. En Orden del Día el 04/07/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.35 del 04/07/2017. En Orden del Día el 11/07/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 11/07/2017. En Orden del Día el 18/07/2017. Tomado en Consideración el 18/07/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.37 del 18/07/2017. Plazo vencido el 17/08/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00453-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00220-2020-2024-CD

58.

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de marzo de 2004, entre el Ingenio Ozama y el señor Francisco Soriano Mota, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.166 (parte), manzana No.8, solar No.13, del distrito catastral No.32, ubicada en El Mamón-El Toro, proyecto 166 (bloque A), del Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02178-2010-2016-CD. En Orden del Día el 04/07/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.35 del 04/07/2017. En Orden del Día el 11/07/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 11/07/2017. En Orden del Día el 18/07/2017. Tomado en Consideración el 18/07/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.37 del 18/07/2017. Plazo vencido el 17/08/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00455-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00221-2020-2024-CD

59.

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de abril de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Ramón Emilio Santana González, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 200.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No. 201-A (parte), manzana No.66, solar No.4, del distrito catastral No.32, ubicada en la sección La Ureña, proyecto Laura Marie, del Distrito Nacional, valorada en RD\$30,000.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/05/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02185-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/09/2017. Tomado en Consideración el 13/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.5 del 13/09/2017. Plazo vencido el 13/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00461-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00222-2020-2024-CD

60.

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de junio de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Rosa María de Jesús Álvarez Guzmán de Peña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 201.93 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.201-A (parte), manzana No.76, solar No.6, distrito catastral No.32, ubicada en la sección La

Ureña, proyecto de lotificación Laura Marie, del Distrito Nacional, valorada en RD\$30,289.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/05/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02186-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/09/2017. Tomado en Consideración el 13/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.5 del 13/09/2017. Plazo vencido el 13/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00462-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00223-2020-2024-CD

61. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Braulio Peña Mejía, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno, con una extensión superficial de 213.33 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.201-A (parte), manzana No.10, solar No.5, del distrito catastral No.32, ubicada en La Ureña, proyecto Laura Marie, del Distrito Nacional, valorada en RD\$31,999.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/05/2007, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02187-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/09/2017. Tomado en Consideración el 13/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.5 del 13/09/2017. Plazo vencido el 13/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00463-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00224-2020-2024-CD

62. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 1.o de junio de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Alfonso Bidó Santana, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 187.03 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.200 (parte), manzana No.73, solar No.11, del distrito catastral No.32, ubicada en La Ureña, proyecto Laura Marie, del Distrito Nacional, valorada en RD\$28,054.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02188-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/09/2017. Tomado en Consideración el 13/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.5 del 13/09/2017. Plazo vencido el 13/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00464-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00225-2020-2024-CD

63. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 1 de julio de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Elis Valentín Ysabel Castro, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.204-B (parte), manzana No.14, solar No.7, del distrito catastral No.32, ubicado en la sección Los Frailes, lugar La Ureña, proyecto Brisas de las Américas, bloque "B", del Distrito Nacional, valorado en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/05/2007, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02189-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/09/2017. Tomado en Consideración el 13/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.5 del 13/09/2017. Plazo vencido el 13/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00465-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del

09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00226-2020-2024-CD

64. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de agosto de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora María Consuelo Recio, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.166 (parte), manzana No.27, solar No.16, del distrito catastral No.32, ubicada en la sección El Toro, proyecto de lotificación de solares 166, del Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/05/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02190-2010-2016-CD. En Orden del Día el 19/09/2017. Tomado en Consideración el 19/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.06 del 19/09/2017. Plazo vencido el 19/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00466-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00227-2020-2024-CD
65. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de mayo de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Luis Alberto Bisonó Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.202-A (parte), manzana No.32, solar No.13, del distrito catastral No.32, lugar Los Frailes, proyecto Brisas de las Américas, bloque “A”, Santo Domingo Este, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/05/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02191-2010-2016-CD. En Orden del Día el 19/09/2017. Tomado en Consideración el 19/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.06 del 19/09/2017. Plazo vencido el 19/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00467-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00228-2020-2024-CD
66. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de agosto de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Juan Francisco Báez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.201-A (parte), manzana No.59, solar No.10, del distrito catastral No.32, ubicada en la sección Los Frailes, lugar Brisas de las Américas, del Distrito Nacional, valorada en RD\$25,000.00** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/05/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02193-2010-2016-CD. En Orden del Día el 19/09/2017. Tomado en Consideración el 19/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.06 del 19/09/2017. Plazo vencido el 19/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00469-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00229-2020-2024-CD
67. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de mayo de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Emma Francis de los M Cabreja Lantigua, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 290.35 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.201-A (parte), manzana No.1, solar No.3, bloque “A”, del distrito catastral No.32, ubicada en la sección**

Los Frailes, Brisas de las Américas, del Distrito Nacional, valorada en RD\$29,035.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/05/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02194-2010-2016-CD. En Orden del Día el 27/09/2017. Tomado en Consideración el 27/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.09 del 27/09/2017. Plazo vencido el 27/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00470-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00230-2020-2024-CD

68. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo de 2005, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Milena Seline Ramírez Herrera, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 231.25 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.186 (parte), manzana No.56, solar No.7, del distrito catastral, No.32, lugar El Toro, proyecto Roselyn, del Distrito Nacional, valorada en RD\$34,687.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/05/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02196-2010-2016-CD. En Orden del Día el 27/09/2017. Tomado en Consideración el 27/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.09 del 27/09/2017. Plazo vencido el 27/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00472-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00231-2020-2024-CD

69. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de julio de 2005, entre el Ingenio Ozama y el señor Lorenzo Pereyra, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.21-C-2 (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.15, solar No.23, lugar El Toro, proyecto Orquídea (bloque II), Distrito Nacional, valorada en RD\$43,750.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/05/2006 y aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02199-2010-2016-CD. En Orden del Día el 03/10/2017. Tomado en Consideración el 03/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.10 del 03/10/2017. Plazo vencido el 02/11/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00475-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00232-2020-2024-CD

70. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de junio de 2005, entre el Estado Dominicano y la señora Santa Casilda Rodríguez Álvarez, representada por la Dra. Flor Miguelina Ortiz Guerrero, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.166 (parte), manzana No.25, bloque "C", solar No.15, del distrito catastral No.32, lugar el sector El Toro, proyecto de lotificación de solares 166, del Distrito Nacional, valorada en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/05/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02213-2010-2016-CD. En Orden del Día el 18/10/2017. Tomado en Consideración el 18/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 18/10/2017. Plazo vencido el 17/11/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00488-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la

sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00233-2020-2024-CD

71. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de enero de 2006, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Freddy Milton Cruz Pimentel, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 241.87 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.201-A (parte), manzana No.99, solar No.4, del distrito catastral No.32, lugar La Ureña, proyecto Laura Marie, del Distrito Nacional, valorada en RD\$36,280.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/10/2006, aprobado el 08/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02216-2010-2016-CD. En Orden del Día el 18/10/2017. Tomado en Consideración el 18/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 18/10/2017. Plazo vencido el 17/11/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00491-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00234-2020-2024-CD
72. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 5 de octubre de 2007, entre el Estado Dominicano y la señora Ignacia Gilda Genao Carrasco, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 202.43 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.121-A (parte), del distrito catastral No.6, ubicada en el sector Pueblo Nuevo, Villa Duarte, del Distrito Nacional, valorada en RD\$141,701.00** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02339-2010-2016-CD. En Orden del Día el 05/04/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.11 del 05/04/2017. En Orden del Día el 18/04/2017. Tomado en Consideración el 18/04/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.12 del 18/04/2017. Plazo vencido el 18/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00590-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00235-2020-2024-CD
73. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de junio de 2007, entre el Estado Dominicano y la señora Juana del Carmen Reyes Ventura, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 208.01 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.199-B-1-A-1 (parte), del distrito catastral No.6, ubicada en el sector de Los Molinos Dominicanos, del Distrito Nacional, valorada en RD\$166,408.00** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02340-2010-2016-CD. En Orden del Día el 20/10/2016. Tomado en Consideración el 20/10/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.15 del 20/10/2016. Plazo vencido el 20/11/2016 Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00591-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00236-2020-2024-CD
74. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Altagracia Medina Peña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 109.33 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.87**

(parte), del distrito catastral No.15, del Distrito Nacional, valorada en RD\$54,665.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02343-2010-2016-CD. En Orden del Día el 05/04/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.11 del 05/04/2017. En Orden del Día el 18/04/2017. Tomado en Consideración el 18/04/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.12 del 18/04/2017. Plazo vencido el 18/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00594-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00237-2020-2024-CD

75. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de noviembre de 2003, y su adenda de fecha 17 de junio del 2008, entre el Estado Dominicano y la señora Emilia Mercedes Mauricio, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con área de 237.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.132-parte, (solar No.15, manzana No.1925 del distrito catastral No. 15, ubicada en el barrio Invi, Los Mina, del Distrito Nacional, valorado en RD\$41,499.50** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02345-2010-2016-CD. En Orden del Día el 17/05/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 17/05/2017. En Orden del Día el 23/05/2017. Tomado en Consideración el 23/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.23 del 23/05/2017. Plazo vencido el 22/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 05/06/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00596-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00238-2020-2024-CD

76. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de febrero de 2008, entre el Estado Dominicano y la señora Juanita Díaz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extension superficial de 89.05 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.217-B-8-parte, del distrito catastral No.6, ubicada en la sección Los Frailes, del Distrito Nacional, valorada en RD\$53,430.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/05/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02346-2010-2016-CD. En Orden del Día el 17/05/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 17/05/2017. En Orden del Día el 23/05/2017. Tomado en Consideración el 23/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.23 del 23/05/2017. Plazo vencido el 22/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00597-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00239-2020-2024-CD

77. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de enero de 2008, entre el Estado Dominicano y la señora Vicenta Pueriet Garrido de Reyes, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 101.52 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.87 (parte), del distrito catastral No. 15, ubicada en el sector Los Mina Viejo, del Distrito Nacional, valorado en RD\$71,064.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02347-2010-2016-CD. En Orden del Día el 17/05/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 17/05/2017. En Orden del Día el 23/05/2017. Tomado en Consideración el 23/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.23 del 23/05/2017. Plazo vencido el 22/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00598-2016-2020-CD. En Orden del Día para

única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00240-2020-2024-CD

78. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 5 de junio de 2008, entre el Estado dominicano y la señora Eladia Margarita de León, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 130.85 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.154 (parte), distrito catastral No.15, sector Katanga, Los Mina, Distrito Nacional, valorada en RD\$52,340.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009 y aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02356-2010-2016-CD. En Orden del Día el 25/04/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 25/04/2017. En Orden del Día el 02/05/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 02/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Quedó Sobre la mesa en la sesión No.17 del 03/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Tomado en Consideración el 03/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.18, extraordinaria, del 03/05/2017. Plazo vencido el 03/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00605-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00242-2020-2024-CD

79. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de abril de 2008, entre el Estado dominicano y la señora Margarita Mercedes Lora Brito, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 448.40 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.110-Ref.-780 (parte), distrito catastral No.4, sector Los Ríos, Distrito Nacional, valorada en RD\$672,600.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009 y aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02357-2010-2016-CD. En Orden del Día el 25/04/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 25/04/2017. En Orden del Día el 02/05/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 02/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Quedó Sobre la mesa en la sesión No.17 del 03/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Tomado en Consideración el 03/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.18, extraordinaria, del 03/05/2017. Plazo vencido el 03/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 22/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00606-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00243-2020-2024-CD

80. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de abril de 2008, entre el Estado dominicano y los señores Justina Corcino de Pérez y Ramón Pérez Valera, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 163.56 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.12 (parte), distrito catastral No.12, sector Los Alcarrizos, Distrito Nacional, valorada en RD\$130,848.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 8/05/2009 y aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02358-2010-2016-CD. En Orden del Día el 09/05/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 09/05/2017. En Orden del Día el 10/05/2017. Tomado en Consideración el 10/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.20 del 10/05/2017. Plazo vencido el 09/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 14/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00607-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

81. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 7 de febrero de 2008, entre el Estado dominicano y la señora Sonia Altagracia Dumé Peña, representada por la señora Porfiria Miguelina Dumé de Jesús, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 118.07 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.126-B (parte), distrito catastral No.15, sector La Milagrosa, Los Mina, Distrito Nacional, valorada en RD\$82,649.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 8/05/2009 y aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02360-2010-2016-CD. En Orden del Día el 09/05/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 09/05/2017. En Orden del Día el 10/05/2017. Tomado en Consideración el 10/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.20 del 10/05/2017. Plazo vencido el 09/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 21/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00609-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00245-2020-2024-CD

82. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de enero de 2002, entre el Estado Dominicano y el señor Juan Arístides Ureña Hernández, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 143.47 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.100-B (parte), solar No.23, manzana 2296, del plano particular, del distrito catastral No.15, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Mina, valorada en RD\$71,735.00 y su adendum de fecha 3 de julio de 2008.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009 y aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02362-2010-2016-CD. En Orden del Día el 09/05/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 09/05/2017. En Orden del Día el 10/05/2017. Tomado en Consideración el 10/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos el 10/05/2017. Plazo vencido el 09/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00611-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00246-2020-2024-CD

83. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 9 de septiembre de 2003, entre el Estado dominicano y el señor José Reynoso Lora, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 118.16 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.154 (manzana No.2334, solar No.11, del plano particular), distrito catastral No.15, ubicada en el barrio Vietnam, del sector Los Mina, Distrito Nacional, valorada en RD\$29,540.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/05/2009 y aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02364-2010-2016-CD. En Orden del Día el 16/05/2017. Tomado en Consideración el 16/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21 del 16/05/2017. Plazo vencido el 15/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00613-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00247-2020-2024-CD

84. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de mayo de 2008, entre el Estado Dominicano y el señor Wilton Antonio Genao Toribio, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 108.45 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.154 (parte), del distrito catastral No.15, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Katanga de Los Mina, valorada en RD\$54,225.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009 y aprobado

el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02366-2010-2016-CD. En Orden del Día el 16/05/2017. Tomado en Consideración el 16/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21 del 16/05/2017. Plazo vencido el 15/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00615-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00248-2020-2024-CD

85. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de noviembre de 2007, entre el Estado dominicano y los señores Arturo González González y Catalina Hernández Méndez de González, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 264.10 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.218-A-2 (parte), distrito catastral No.6, ubicada en el sector Los Frailes, Distrito Nacional, valorada en RD\$198,075.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009 y aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02370-2010-2016-CD. En Orden del Día el 24/05/2017. Tomado en Consideración el 24/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 24/05/2017. Plazo vencido el 23/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00617-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00249-2020-2024-CD

86. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de noviembre de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Carlos Antonio González Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 238.26 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.115-Ref. (parte), del distrito catastral No.6, ubicada en el sector Los Trinitarios II, del Distrito Nacional, valorada en RD\$357,390.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02371-2010-2016-CD. En Orden del Día el 24/05/2017. Tomado en Consideración el 24/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 24/05/2017. Plazo vencido el 23/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 27/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00618-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00250-2020-2024-CD

87. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de noviembre de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Bienvenido Paulino, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 132.44 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.154 (parte), del distrito catastral No.15, ubicada en el barrio San Antonio, Los Mina, del municipio Santo Domingo Este, valorada en RD\$66,220.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02372-2010-2016-CD. En Orden del Día el 24/05/2017. Tomado en Consideración el 24/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 24/05/2017. Plazo vencido el 23/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 19/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00619-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión

No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00251-2020-2024-CD

88. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de octubre de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Carlos Justo José Cruz Fuente, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 243.15 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.1-C-2-B-porc.- D (parte), del distrito catastral No.1, ubicado en el sector Mejoramiento Social, del municipio de Santiago, valorada en RD\$72,945.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02373-2010-2016-CD. En Orden del Día el 24/05/2017. Tomado en Consideración el 24/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 24/05/2017. Plazo vencido el 23/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 27/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 00620-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00252-2020-2024-CD
89. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de febrero de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Francisco Antonio Quezada S. mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.32, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional La Yuca, Los Ríos, del Distrito Nacional, valorado en RD\$115,649.59.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/11/1996, aprobado el 27/08/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/05/2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02972-2010-2016-CD. En Orden del Día el 18/10/2017. Tomado en Consideración el 18/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 18/10/2017. Plazo vencido el 17/11/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 05/02/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01053-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00307-2020-2024-CD
90. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 6 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Andrea Mercedes Torres Batista, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 521.98 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.1-B-Ref. (parte), distrito catastral No.6, Distrito Nacional, valorada en RD\$208,792.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/07/2004 y aprobado el 23/10/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/07/2012. En orden del día el 12/04/2016. Tomado en consideración el 12/04/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 del 12/04/2016. Plazo vencido el 13/05/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :03282-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 10/01/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01258-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00343-2020-2024-CD
91. **Resolución aprobatoria del contrato de transferencia suscrito el 19 de noviembre de 2008, entre el Estado dominicano y el señor Ursino Teodoro Hernández Morel, a favor de la señora Gregoria Ramona Núñez Almonte, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.104, del edificio No.70, (tipo C), del municipio Santo Domingo Este, ubicado dentro del ámbito de la parcela No.1-B-Ref., distrito catastral No.6, valorado en RD\$47,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el

09/01/2009 y aprobado el 16/03/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/09/2010. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03429-2010-2016-CD. En Orden del Día el 05/12/2017. Tomado en Consideración el 05/12/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.29 del 05/12/2017. Plazo vencido el 04/01/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 05/02/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01286-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00368-2020-2024-CD

92. **Resolución aprobatoria del contrato de transferencia suscrito el 2 de octubre de 2008, entre el Estado dominicano y el señor Genaro Pérez P., a favor de los señores Pablo Manuel Díaz Hernández y Mercedes Aminta Moquete Lugo De Díaz, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.301, del edificio No.1, de la manzana VIII, proyecto habitacional José Contreras (Primera Etapa), de esta ciudad, ubicado dentro del ámbito de la parcela No.1-Prov. (Parte), Distrito Catastral No.2, del Distrito Nacional, valorado en RD\$420,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/09/2009 y aprobado el 16/03/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/09/2012. En orden del día el 30/04/2013. Tomado en consideración el 30/04/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.17 del 30/04/2013. Plazo vencido el 30/05/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :03431-2010-2016-CD Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 05/02/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01288-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00370-2020-2024-CD

93. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 6 de marzo de 1990 y su adenda del 14 de julio de 2006, entre el Estado dominicano y la señora Ángela Montero Romero representado por el señor Obispo Montero Romero, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.3, tipo C, del proyecto habitacional San Juan Bautista, dentro del ámbito de la parcela No.66-B, del distrito catastral No.2 de San Juan de la Maguana, provincia San Juan, valorado en RD\$125,101.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/2008 y aprobado el 30/09/2008. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/10/2012. En orden del día el 10/03/2015. Tomado en consideración el 10/03/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.05 del 10/03/2015. Plazo vencido el 09/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03500-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 17/10/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01328-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00409-2020-2024-CD

94. **Resolución aprobatoria del contrato de donación suscrito el 20 de junio de 2000 y su adenda del 26 de septiembre de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Delio Gómez Ochoa, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-B, edificio No.15, del proyecto habitacional Los Profesionales de Iberoamérica, dentro del ámbito de la parcela No.178-B-1 (Resto), del distrito catastral No.6, Distrito Nacional, valorado en RD\$506,086.93.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/2008 y aprobado el 30/09/2008. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/10/2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03504-2010-2016-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res. No.00376, del 20/03/2018. Informe de Secretaría General recibido el 15/01/2020. En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en Consideración el 23/01/2020. Leído el informe de gestión de Secretaría General en la sesión No.02 del 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.2 del

23/01/2020. Plazo vencido el 22/02/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01332-2016-2020-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos el 26/10/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 04/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 04/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 18/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 18/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 25/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 25/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 25/11/2020. Excluido del quinto grupo de doscientos contratos y reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.31, Extraordinaria, del 25/11/2020. Plazo vencido el 25/12/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 08/09/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00413-2020-2024-CD

95. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de mayo de 2005, entre el Estado dominicano y la señora Doris Altagracia Peguero Díaz, representada por el señor Ramón Emilio Agramonte Melo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con un área de 221.76 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.110-Ref.-780 (parte), del distrito catastral No.4, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Ríos, valorada en RD\$399.168.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/01/2008 y aprobado el 30/09/2008. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/10/2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03525-2010-2016-CD En Orden del Día el 27/09/2016. Tomado en Consideración el 27/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.09 del 27/09/2016. Plazo vencido el 28/10/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 31/01/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01352-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00432-2020-2024-CD

96. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de julio de 2006, entre el Estado dominicano y el señor Pancracio Adames Mora, mediante el cual el primero traspasa al segundo, una porción de terreno con un área de 225.42 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.24-parte, del distrito catastral No.2, del Distrito Nacional, ubicada en el sector San Miguel, valorada en RD\$135,252.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/2008 y aprobado el 30/09/2008. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/10/2012. En orden del día el 09/03/2016. Tomado en consideración el 09/03/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.03 del 09/03/2016. Plazo vencido el 2016-04-09. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03540-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 17/10/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01367-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00447-2020-2024-CD

97. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de septiembre de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora Raquel Altagracia Pérez Estrella, mediante el cual el primero traspasa a la segunda, una porción de terreno con una extensión superficial de 93.07 metros cuadrados, dentro de la parcela No.154, del distrito catastral No.15 (solar No.14, manzana No.2315, del plano particular), del Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Mina, valorada en RD\$46,535.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/11/2008 y aprobado el 08/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/10/2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03565-2010-2016-CD. En Orden del Día

el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En Orden del Día el 21/11/2017. Tomado en Consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 05/02/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01380-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00459-2020-2024-CD

98. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de agosto de 2007, entre el Estado dominicano y la señora María Altagracia Méndez de Consoró, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 998.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.38, (parte), del distrito catastral No.4, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Arroyo Hondo III, valorada en RD\$39,920.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/06/2008 y aprobado el 08/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/10/2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03575-2010-2016-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res. No.00376, del 20/03/2018. Informe de gestión de Secretaría General recibido el 15/01/2020. En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en Consideración el 23/01/2020. Leído el informe de gestión de Secretaría General en la sesión No.02 del 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.2 del 23/01/2020. Plazo vencido el 22/02/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01390-2016-2020-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos el 26/10/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 04/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 04/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 18/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 18/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 25/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 25/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 25/11/2020. Excluido del quinto grupo de doscientos contratos y reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.31, Extraordinaria, del 25/11/2020. Plazo vencido el 25/12/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 08/09/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00469-2020-2024-CD

99. **Resolución aprobatoria del contrato de donación suscrito el 23 de julio de 2004, entre el Estado dominicano y el señor Hungría de los Santos Lima, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 85.04 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.218-A-2 (parte), del distrito catastral No.6, del Distrito Nacional, ubicada en sector Los Frailes II, valorada en RD\$25,512.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/02/2009 y aprobado el 15/06/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/10/2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03611-2010-2016-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res. No.00376, del 20/03/2018. Informe de gestión de Secretaría General recibido el 15/01/2020. En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en Consideración el 23/01/2020. Leído el informe de gestión de Secretaría General en la sesión No.02 del 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.2 del 23/01/2020. Plazo vencido el 22/02/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01419-2016-2020-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos el 26/10/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 04/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 04/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 18/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 18/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 25/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 25/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 25/11/2020. Excluido del quinto grupo de doscientos contratos y reenviado a la Comisión Permanente de Contratos

en la sesión No.31, Extraordinaria, del 25/11/2020. Plazo vencido el 25/12/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 08/09/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 00497-2020-2024-CD

100. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de mayo de 2010, entre el Estado dominicano y la señora Hilda María Stefani Dalmasi, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 428.52 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.118 (parte), distrito catastral No.3, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Mirador Norte, valorada en RD\$2,785,380.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/07/2012 y aprobado el 28/11/2012. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/04/2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04268-2010-2016-CD. En Orden del Día el 28/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 28/01/2020. En Orden del Día el 28/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 28/01/2020. En Orden del Día el 29/01/2020. Tomado en Consideración el 29/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.06 del 29/01/2020. Plazo vencido el 28/02/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01826-2016-2020-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 26/01/2022. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 15/03/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00881-2020-2024-CD
101. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de julio de 1978, entre el Estado dominicano y la señora Cristina Josefina de León, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.5-C, edificio No.2-B-0, proyecto habitacional condominio El Embajador, de esta ciudad, valorado en RD\$63,139.44; y su contrato de transferencia en fecha 2 de mayo de 2008, a favor del señor Abigail Antonio Rivera de León.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 24/02/2009 y aprobado el 03/03/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/07/2013. En orden del día el 19/05/2015. Tomado en consideración el 19/05/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.20 del 19/05/2015. Plazo vencido el 18/06/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04477-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 29/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01910-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 00948-2020-2024-CD
102. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de junio de 1994, entre el Estado dominicano y el señor Mariano Ramírez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.6, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional "Los Profesionales de Ibero América ", de esta ciudad, valorado en RD\$506,086.93.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 23/07/2009 y aprobado el 03/03/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/07/2013. En orden del día el 16/09/2014. Tomado en consideración el 16/09/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.08 del 16/09/2014. Plazo vencido el 16/10/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo código en esa colección era el No.04495-2010-2016-CD. Con informe de Comisión Permanente de Contratos depositado el 04/11/2016. En Orden del Día para única discusión el 21/06/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.32 del 21/06/2017. Plazo vencido el 21/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 27/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 01927-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

103. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 9 de febrero de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Cristino Cortorreal Espinal, representado por Bienvenida Yaquelin López Cortorreal, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 59.59 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.38-parte, distrito catastral No.4, manzana No.X, solar No.12, del plano particular, Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Cerros de Arroyo Hondo III, Santo Domingo, valorada en RD\$107,262.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/11/2009 y aprobado el 11/05/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/01/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04950-2010-2016-CD. En Orden del Día el 04/06/2019. Tomado en Consideración el 04/06/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.22 del 04/06/2019. Plazo vencido el 04/07/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 02/09/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02156-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01175-2020-2024-CD
104. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de enero de 2009, entre el Estado dominicano y el señor José Alberto Noble Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 281.04 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.115-REF.(parte), distrito catastral No.6, Distrito Nacional, ubicada en el sector Issfapol, valorada en RD\$224,832.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/11/2009 y aprobado el 11/05/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/01/2014. En orden del día el 28/10/2014. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 28/10/2014. En orden del día el 28/10/2014. Tomado en consideración el 28/10/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.17, extraordinaria, del 28/10/2014. Plazo vencido el 27/11/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04958-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 09/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02164-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01183-2020-2024-CD
105. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de enero de 1992, entre el Estado dominicano y la señora Juana Licett Estévez S. de Navarro, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.203, edificio No.B-2, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional Ortega y Gasset, del ensanche La Fe, de esta ciudad, valorado en la suma de RD\$350,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/08/2009. Aprobado en el Senado el 20/08/2009 y depositado en la Cámara de Diputados el 06/02/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04974-2010-2016-CD. En Orden del Día el 04/04/2017. Tomado en Consideración el 04/04/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.10 del 04/04/2017. Plazo vencido el 04/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 13/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02173-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01192-2020-2024-CD
106. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de julio de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Pedro Antonio De la Nuez Ventura, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 222.70 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.1-B-Ref. (Parte), distrito catastral No.6, Distrito Nacional, ubicada en el sector El Almirante, del municipio Santo Domingo Este, valorada en RD\$33,405.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el

16/12/2008 y aprobado el 8/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/06/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05454-2010-2016-CD. En Orden del Día el 09/02/2017. Tomado en Consideración el 09/02/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.04 del 09/02/2017. Plazo vencido el 12/03/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 24/10/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02472-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01479-2020-2024-CD

107. **Resolución aprobatoria del contrato de venta, suscrito el 8 de abril de 1991, entre el Estado dominicano, y el señor Manuel Antonio Quiroz Cepeda, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento "A-3", edificio No.6, construido de blocks y concreto en el Proyecto Habitacional "Los Tres Ojos", de esta ciudad, valorado en RD\$193,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/05/2009 y aprobado el 10/02/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/07/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05491-2010-2016-CD. En Orden del Día el 11/12/2019. Tomado en Consideración el 11/12/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 11/12/2019. Plazo vencido el 10/01/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 06/03/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02501-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01504-2020-2024-CD
108. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 4 de septiembre de 2008 entre el Estado dominicano y la señora Providencia Bautista R. De Domínguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 859.88 metros cuadrados ubicada dentro del ámbito de la parcela No. 122-A-1-A (parte), distrito catastral No.32, Distrito Nacional, sector El Semillero. Bella Vista, valorada en RD\$859, 880.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 3/11/2009 y aprobado el 4/05/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/07/2014. En orden del día el 08/04/2015. Tomado en consideración el 08/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.09 del 08/04/2015. Plazo vencido el 08/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05584-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 20/11/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02587-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01589-2020-2024-CD
109. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de julio de 2008 entre el Estado dominicano y la señora Emperatriz del Pilar Maldonado Mercedes, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 68.80 metros cuadrados ubicada dentro del ámbito de la parcela No.17 Provisional (Parte), distrito catastral No.4, Distrito Nacional, sector Los Jardines, valorada en RD\$89,440.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 3/11/2009 y aprobado el 4/05/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/07/2014. En orden del día el 25/08/2015. Tomado en consideración el 25/08/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.02 del 25/08/2015. Plazo vencido el 24/09/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05585-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 23/10/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02588-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión

en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 01590-2020-2024-CD

110. **Resolución que aprueba el contrato de venta suscrito el 8 de enero de 1998, entre el Estado dominicano y los señores Hilda Socorro Rodríguez y Julián Fernández, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.2-C, correspondiente al edificio 8, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$99,802.89.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/07/2004 y aprobado el 27/05/2008. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/07/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :05643-2010-2016-CD En Orden del Día el 19/09/2017. Tomado en Consideración el 19/09/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.06 del 19/09/2017. Plazo vencido el 19/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 22/05/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02646-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01647-2020-2024-CD
111. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de abril de 2004, entre el Estado dominicano y el señor Juanito Plasencia López, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.308, edificio F, manzana No.21, del proyecto habitacional Nueva Isabela, Guaricano I, primera etapa, de esta ciudad, valorado en RD\$102,809.64.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/05/2009 y aprobado el 10/02/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/07/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05703-2010-2016-CD En Orden del Día el 28/11/2017. Tomado en Consideración el 28/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.27 del 28/11/2017. Plazo vencido el 28/12/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 05/02/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02701-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01702-2020-2024-CD
112. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de diciembre de 2007, entre el Estado dominicano y la señora Rosalinda María Aguasvivas Romero de Peña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 550.16 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.496 (parte), del distrito catastral No.7, ubicado en el sector Sombrero, municipio de Baní, valorado en RD\$330,096.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/07/2009. Aprobado el 01/09/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/08/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05815-2010-2016-CD. En Orden del Día el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 25/10/2017. En Orden del Día el 01/11/2017. Tomado en Consideración el 01/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.18 del 01/11/2017. Plazo vencido el 01/12/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 25/07/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02799-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01797-2020-2024-CD
113. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de junio de 2008, entre el Estado dominicano y la señora Celeste Argentina Santillana Sosa, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 565.55 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.117 (parte), del distrito catastral No.3, ubicada en el Ensanche Quisqueya, del Distrito Nacional, valorado en RD\$300,005.61.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/07/2009 y aprobado el 01/09/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/08/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05837-2010-2016-CD. En Orden del Día el 04/06/2019. Tomado en

Consideración el 04/06/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.22 del 04/06/2019. Plazo vencido el 04/07/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 22/07/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02821-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01819-2020-2024-CD

114. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de junio de 2003, y su adenda de 10 de febrero de 2009, entre el Estado dominicano y los señores Elvin Alexis Martínez González y Ana Delia Cordero Parra, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 601.07 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.110-Ref.-780 del Distrito Catastral No.4, del Distrito Nacional, sector Los Ríos, Distrito Nacional, valorada en RD\$721,284.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 8/07/2009 y aprobado el 01/09/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/08/2014. En orden del día el 28/04/2015. Tomado en consideración el 28/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 28/04/2015. Plazo vencido el 28/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05857-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 25/04/2017. En Orden del Día para única discusión el 24/05/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.24 del 24/05/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/05/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25 del 25/05/2017. En Orden del Día para única discusión el 30/05/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26 del 30/05/2017. En Orden del Día para única discusión el 31/05/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27 del 31/05/2017. En Orden del Día para única discusión el 13/06/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.29 del 13/06/2017. Plazo vencido el 13/7/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 27/11/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02840-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01837-2020-2024-CD
115. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de abril de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Vicente Turbí Jiménez, representado por la señora Xiomara Turbí, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 116.04 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.110-Ref-780 (parte), del Distrito Catastral No.4, ubicada en el sector Los Ríos, del Distrito Nacional, valorado en RD\$174,060.00** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 23/07/2009. Aprobado el 1ro/09/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/08/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05869-2010-2016-CD. En Orden del Día el 04/04/2017. Tomado en Consideración el 04/04/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.10 del 04/04/2017. Plazo vencido el 04/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02851-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 01848-2020-2024-CD
116. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de marzo de 1993, entre el Estado dominicano y la señora Aurora Cote Almonte, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.203, edificio No.8, M-1, construido de blocks y concreto, dentro del proyecto habitacional "José Contreras", de esta ciudad, valorado en RD\$420,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 27/08/2008 y aprobado el 08/07/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/08/2014. En orden del día el 28/10/2014. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 28/10/2014. En orden del día el 28/10/2014. Tomado en consideración el 28/10/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.17, extraordinaria, del 28/10/2014. Plazo vencido el 27/11/2014. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 18/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05878-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 21/06/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión

No.32 del 21/06/2017. Plazo vencido el 21/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02860-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 01857-2020-2024-CD

117. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de febrero de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Luis Dante Félix Alba, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 460.35 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.117 (Parte), distrito catastral No.3, solar No.11, manzana No.3762, del plano particular, Distrito Nacional, ubicada en el Ensanche Quisqueya, valorada en RD\$1,438,593.75.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/11/2008 y aprobado el 08/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/08/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05881-2010-2016-CD. En Orden del Día el 16/05/2017. Tomado en Consideración el 16/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21 del 16/05/2017. Plazo vencido el 15/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 18/09/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02863-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 01860-2020-2024-CD

118. **Resolución aprobatoria del con trato de venta suscrito el 15 de marzo de 1991, entre el Estado dominicano y el señor Agustín Arias, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.Y-6, manzana K, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto Los Mameyes, de Distrito Nacional, valorado en RD\$46,784.73, y su adendum de fecha 11 de marzo de 2003, mediante el cual se actualiza el monto original del contrato a la suma de RD\$117,813.30.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 15/05/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/08/2014. En orden del día el 12/04/2016. Tomado en consideración el 12/04/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 del 12/04/2016. Plazo vencido el 12/05/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05928-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 30/08/2016. En Orden del Día para única discusión el 21/06/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.32 del 21/06/2017. Plazo vencido el 21/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 15/01/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 02907-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 01904-2020-2024-CD

119. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de junio de 2011, entre el Estado dominicano y los señores Gilbert Ortíz Castillo y Gretchen Mayeline Santiago Tejada, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 512.91 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.100-REF-780-G (Parte), distrito catastral No.4, Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Millones, valorada en RD\$2,564,550.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/04/2012 y aprobado el 28/11/2012. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/09/2014. En orden del día el 05/07/2016. Tomado en consideración el 05/07/2016. Enviado a Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 05/07/2016. Plazo vencido el 05/08/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.06186-2010-2016-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 21/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.03149-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para

única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 02144-2020-2024-CD

120. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo de 2010, entre el Estado dominicano y el señor Santos Manuel Lugo Abreu, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 458.88 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.110-Ref.780 (Parte), distrito catastral No.4, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Enriquillo, Herrera, valorada en RD\$1,606,080.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/11/2011 y aprobado el 11/01/2012. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/09/2014. En orden del día el 09/03/2016. Tomado en consideración el 09/03/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.03 del 09/03/2016. Plazo vencido el 09/04/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.06235-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/05/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 17/10/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 03198-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 02190-2020-2024-CD
121. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de noviembre de 1998, entre el Ingenio Río Haina y la señora Carmen Santana Gil, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 400.14 metros cuadrados, dentro de la parcela No.9., manzana J, solar No.11, del Distrito Catastral No.19, del Distrito Nacional, valorado en RD\$80,028.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/07/1999 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 06/11/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.06771-2010-2016-CD. En Orden del Día el 04/06/2019. Tomado en Consideración el 04/06/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.22 del 04/06/2019. Plazo vencido el 04/07/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 02/09/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 03626-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 02599-2020-2024-CD
122. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de septiembre de 2003, entre el Estado dominicano y la señora María Mercedes Lantigua Camilo Vda. de Ludke, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 330.04 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.217-B-8, del distrito catastral No.6, del Distrito Nacional, valorado en RD\$132,016.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/12/2014. En orden del día el 08/04/2015. Tomado en consideración el 08/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.09 del 08/04/2015. Plazo vencido el 08/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :07109-2010-2016-CD Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 22/03/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 03924-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 02888-2020-2024-CD
123. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de febrero de 2009 y su adenda del 24 de noviembre de 2010, entre el Estado dominicano y las señoras María de la Cruz Molina Suárez e Ingrid Castillo Molina de Morillo, mediante el cual el primero traspasa a las segundas al primer nivel del local comercial Pololo, dentro de una porción de terreno con una extensión superficial de 452.71 metros cuadrados, ubicado en la manzana No.14, solar No.5 (parte), del distrito catastral No.1, del municipio Bonaó,**

provincia Monseñor Nouel, valorado en RD\$3,191,450.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 02/02/2011 y aprobado el 10/04/2012. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/06/2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03119-2010-2016-CD. Publicado en la lista del cuarto grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res. No.00376, del 20/03/2018. Informe de gestión de Secretaría General recibido el 28/05/2019. En Orden del Día el 28/05/2019. Tomado en Consideración el 28/05/2019. Leído el Informe de gestión de Secretaría General en la sesión No.21 del 28/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21 del 28/05/2019. Plazo vencido el 27/06/2019. Con Informe de la Comisión Permanente de Contratos para única discusión recibido el 25/07/2019. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 05/11/2019. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 05/11/2019. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 06/11/2019. Aprobado el informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 06/11/2019. Excluido del cuarto grupo de doscientos contratos y reenviado a la Comisión Permanente de Contratos, en la sesión No.14, Ordinaria, del 06/11/2019. Plazo vencido el 06/12/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.01163-2016-2020-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 12/10/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022.
»Número de Iniciativa: 04701-2020-2024-CD

Secretaría General Legislativa

12/mayo/2022

Fuente: Sistema de Información Legislativa - SIL